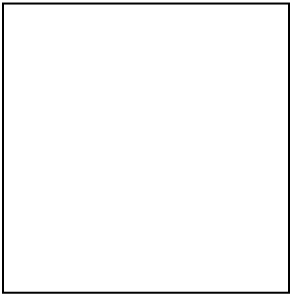


**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL
Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 21 de octubre de 2021

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	1-2020	Uno-dos mil veinte	Subsecretaría de Derecho humanos. Ministerio de justicia y derechos humanos	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
2	29-2019	Veintinueve-dos mil diecinueve	Vargas Haro	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
3	27-2019	Veintisiete-dos mil diecinueve	Neira Pino	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
4	51-2019	Cincuenta y uno-dos mil diecinueve	Ugarte López	Contra quienes resulten responsables	Tres (3)

Certifico que el presente Estado contiene 4 líneas escritas
Y la última que lleva el número 51-2019



SECRETARIO(A)